



*Ministerio Público de la Defensa*  
*Defensoría General de la Nación*

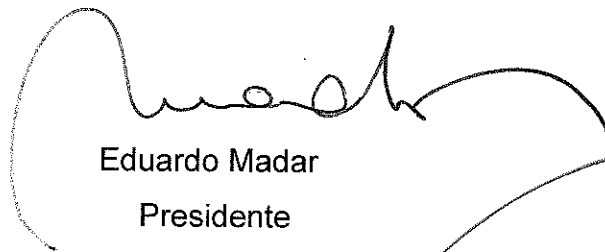
**ACTA DE PREADJUDICACION N° 49**

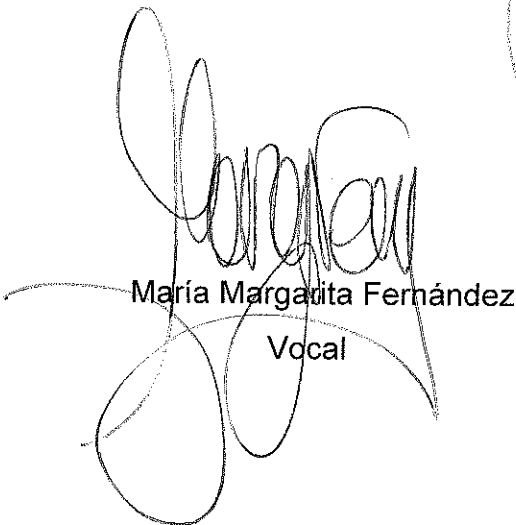
Expediente D.G.N. N° 1755/2018 – Licitación Pública N° 23/2018

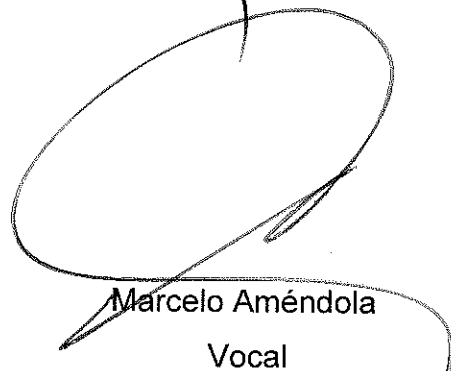
En la ciudad de Buenos Aires, a los 7 días del mes de febrero de dos mil dieciocho, se reúne la Comisión de Preadjudicaciones N° 3 de la Defensoría General de la Nación creada por Resoluciones AG Nro. 308/05 y DGN. Nro. 697/09, 90/17 y 2004/17, integrada por el Dr. Eduardo Jorge Madar, en su carácter de Presidente, la Lic. María Margarita Fernández y el Arq. Marcelo Amendola en su carácter de Vocales, este último en reemplazo de la Cdora. Maria Jose Regueira, en uso de licencia ordinaria; a efectos de examinar las ofertas presentadas en el expediente de referencia, por el cual se tramita la adquisición de cortafuegos perimetral de próxima generación (NG-Firewalls), una plataforma de administración centralizada para el centro de datos y nuevos edificios de defensorías que conforman el MPD, así como la capacitación para su uso, según el siguiente detalle: OFERTA N° 1: DAXA ARGENTINA SA.

Que acorde surge del informe técnico de fs. 434, del dictamen del Departamento de Compras y Contrataciones de fs. 438, de lo manifestado por la Administración General a fs. 439 y de los dictámenes de la Asesoría Jurídica de fs. 436/7 y 441/3, esta Comisión de Preadjudicaciones considera que corresponde declarar FRACASADA la presente licitación por inconveniencia de los precios ofrecidos.

USO OFICIAL

  
Eduardo Madar  
Presidente

  
María Margarita Fernández  
Vocal

  
Marcelo Améndola  
Vocal

RECIBIDO en el Dpto. de Compras y Contrataciones (D.G.N.)  
El día 11 de 02 de 18  
A las 1130 horas; Conste.-